MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: uoclomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven

ADENDA Nro. 1.

AL CONTRATO Nº 03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO - SEGUNDO TRAMO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO" con ID 423129.

Entre LA **MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE** con RUC. N° 80023725-0 domiciliada en la calle Padre Ángel Rosa Cárdenas, de la ciudad de Loma Grande, República del Paraguay, representada para este acto por **JOSÉ VERA BENÍTEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.296.154, **Intendente Municipal**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DG CONSTRUCCIONES con RUC Nº 4134330-1**, domiciliada en la Compañía Yaguarete – cua de la ciudad de Loma Grande, republica del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE** con Cedula de Identidad N° 4.134.330, denominada en adelante el **PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **ADENDA** de **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO - SEGUNDO TRAMO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO" con ID 423129**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condicione vigentes:

1) OBJETO

La presente Adenda fue autoriza por Resolución IM N° 44/2023, y tiene por objeto la ampliación del monto del Contrato N° 03/2023 por trabajos adicionales, conforme a las previsiones establecidas en el Art. 62 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PUBLICAS de la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el marco de la Contratación Directa (CD) 03/2023 **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO - SEGUNDO TRAMO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO" con ID 423129.-**

2) MONTO DE LA AMPLIACION

El monto de la ampliación asciende a Gs. 30.738.440 (Guaraníes treinta millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta), IVA incluido, cuyo detalle es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	Cantidad ejecutada en mayor cantidad	Precio total
1	Cartel de obra	un	1,00	1.240.000	1.240.000	0,00	0
2	Replanteo y marcación	m2	2.520,00	800	2.016.000	582,00	465.600
3	Perfilado caja de empedrado	m3	792,00	9.200	7.286.400	203,70	1.874.040
4	Muro de PBC ancho 25 cm.	m3	210,00	139.400	29.274.000	10,00	1.394.000
5	Colchón de arena	m2	2.520,00	9.600	24.192.000	582,00	5.587.200
6	Empedrado	m2	2.520,00	32.000	80.640.000	582,00	18.624.000
7	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	2.520,00	4.400	11.088.000	582,00	2.560.800
8	Retiro de escombro y limpieza final	m2	2.520,00	400	1.008.000	582,00	232.800
			TOTAL		**156.744.400**		**30.738.440**

Jennifer Soledad Española Ortega

DG Construcciones
Cel: (0931) 520 622

José Vera Benítez
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner

3) FORMAS Y TERMINOS DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ADENDA

La CONTRATISTA deberá presentar en el lapso de 10 (diez) días corridos de la firma de la presente Adenda, un endoso de las Garantías Contractuales presentadas originalmente, equivalentes al 10% (diez por ciento 9 del monto de la ampliación. -

La inobservancia de cualquier clausula de este acuerdo, dará derecho a la Municipalidad de Loma Grande a rescindir del convenio y ejecutar la garantía otorgada. -

4) TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. -

Las demás clausulas del contrato original suscripto entre las partes no sufren modificación alguna, siendo ratificadas por este acto y prevaleciendo lo expresado en ellas a los efectos del cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes. -

En prueba de conformidad y aceptación las partes suscriben la presente Adenda, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Loma Grande, Republica del Paraguay, a los 26 días del mes de mayo del año 2023.-

Municipalidad de Loma Grande • Secretaria •

Jenniferth Espínola

Secretaria General

Municipalidad de Loma Grande • Intendencia •

Jose Vera Benítez

Intendente Municipal

DG Construcciones
Cel: (0931) 520 622

Ángel Emilio Genes Duarte

Contratista

Scanned with CamScanner